REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ DIEZ Y NUEVE CIVIL CIRCUITO MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **074** **Fecha Estado:** 08/05/2024 **Página:** **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301920230033200	Divisorios	RUTH CELINA RAMIREZ PEREZ	JUAN JAIRO RAMIREZ PEREZ	Auto ordena incorporar al expediente INCORPORA AL EXPEDIENTE. PONE EN CONOCIMIENTO A LAS PARTES DICTAMEN PERICIAL. SE CORRE TRASLADO POR TERMINO DE DIEZ (10) DÍAZ.	07/05/2024		
05001310301920230045200	Verbal	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN ESP	AGUAS BRAVAS S.A.S	Auto resuelve solicitud SE COMPLEMENTA A EL OFICIO SEGÚN LO SOLICITADO.	07/05/2024		
05001310301920240005700	Verbal	JOSE OCTAVIO OSORNO TIRADO	HDI SEGUROS SA	Auto requiere INCOPORA AL EXPEDIENTE LA NOTIFICACIÓN. NO SE TIENE COMO NOTIFICADO. SE REQUIERE AL APODERADO PARA QUE PROCEDA CON LA NOTIFICACIÓN SO PENA DE DAR APLICACIÓN A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 317 DEL C.G.P. RECONOCE PERSONERÍA.	07/05/2024		
05001310301920240011600	Ejecutivo Singular	BANCO ITAU COLOMBIA S.A.	CRISTHIAN CAMILO URIBE ALVAREZ	Auto decreta medida cautelar DECRETA MEDIDA CAUTELAR	07/05/2024		
05001310301920240014300	Ejecutivo Singular	OLGA YANET MARIA BARRERA PRESIGA	JUAN CARLOS CASTAÑO POSADA	Auto tiene por notificado por conducta concluyente TÉNGASE NOTIFICADO POR CONDUCTA CONCLUYENTE. RECONOCE PERSONERÍA. INCORPORA AL EXPEDIENTE LA CONTESTACIÓN A LA DEMANDA.	07/05/2024		
05001310301920240016600	Verbal	MARTHA GLADYS URREGO FORONDA	SBS SEGUROS COLOMBIA S.A	Auto resuelve aclaración o correción demanda NO SE ACCEDERÁ A LA ACLARACIÓN Y ADICIÓN.	07/05/2024		
05001310301920240019000	Ejecutivo Singular	DISWIFARMA S.A.S	UNIDAD AMBULATORIA DE ALTA	Auto niega mandamiento ejecutivo NIEGA MANDAMIENTO DE PAGO.	07/05/2024		

ESTADO No. **074** **Fecha Estado:** 08/05/2024 **Página:** **2**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301920240019500	Ejecutivo Singular	FINAKTIVA S.A.S.	EDUARDO SILVA MELUK	Auto inadmite demanda INADMITE DEMANDA. CONCEDE EL TÉRMINO DE CINCO (05) DÍAS PARA SUBSANAR.	07/05/2024		
05001310301920240020000	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	NELSON ARTURO VILLEGAS SOTO	Auto niega mandamiento ejecutivo NIEGA MANDAMIENTO DE PAGO.	07/05/2024		
05001310301920240020100	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	LUZ MARGARITA GOMEZ URREA	Auto niega mandamiento ejecutivo NIEGA MANDAMIENTO DE PAGO.	07/05/2024		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 08/05/2024 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

PAOLA ANDREA MONCADA GLORIA

SECRETARIO (A)